

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 361/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00** horas del día **29 de junio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 361/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"SERVICIOS DE ALINEACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE CERTIFICADOS PARA "AVGM"**", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Arturo Valencia Magallanes	Comprador
María Elena Jauregui Flores	Analista especializada

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL LF S.C.

Preguntas:

Página 23. Anexo Técnico.

1. En las especificaciones técnicas mínimas de las partidas 1,2 y 3 menciona el número de horas y personas, sin embargo, para el cronograma de trabajo: ¿se cuenta con un periodo establecido de ejecución?

Respuesta:

El periodo de ejecución se tiene considerado a partir del día del fallo y a más tardar el día 10 de octubre del presente año.

2. ¿Cuál es la modalidad del proceso formativo (línea, mixto o presencial)?

Respuesta:

La modalidad es presencial.

Participante: INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL, S.C.

Preguntas:

1. En la página 9 numeral 5.3 Requisitos del registro, en específico en el punto 5.3.1.

Previo al acto de presentación de proposiciones, se deberá efectuar el registro de participantes. No se podrá impedir el acceso a quién decida presentar su documentación y proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.

El participante/representante legal podrá estar presente en el acto de presentación y apertura de las proposiciones, o solo entregará el sobre tal y como lo señalan en el cronograma/programa según convocatoria página 1.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 361/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Respuesta:

Si. Las personas interesadas pueden estar presentes durante el acto de apertura.

2. En la página 12, numeral 5.4.6 Anexos obligatorios para participar, inciso c) Anexo 6 – Declaraciones del Participante. Anexo en el que el participante manifiesta su aceptación a las bases, declaración de tiempos, calidad y precio fijo del Dependencia requirente, declaración de no colusión, declaración de no conflicto de interés particular y casos del artículo 52 de la ley y su declaración del padrón de proveedores. Anexo 6 – Declaraciones del Participante.

¿El proveedor puede gestionar el registro al padrón de proveedores previo al fallo, esto en caso de ser un proveedor foráneo?

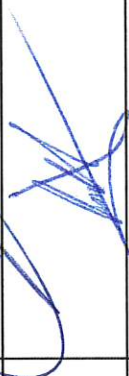
Respuesta:

Si. El proveedor puede gestionar su inscripción al padrón previo al fallo.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **12:15** horas del día **29 de junio del 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Arturo Valencia Magallanes	Comprador	
María Elena Jauregui Flores	Analista especializada	

----- FIN DE ACTA -----